

MENDOZA, 18 AGO 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 12643/2013, en las que el Dr. Raúl Oscar CURADELLI ofrece en donación material adquirido con subsidio otorgado por Resolución N° 2737/2011-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 20º - inciso 24) del Estatuto Universitario.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de Marzo del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución N° 2737/2011-R, correspondiente al Proyecto de Investigación N° 06/B239, "Control de Vibraciones en Sistemas Estructurales":

PC Electrosof CPU AMD Fx 8120 3.1 Ghz 125 W 16 MbAm3
Mother Asus M 5A 78 L-M LX3 Pci-e 1024 Mb g210 Dvi Gab
Sentey Ds1 4234 600W Ddr3 8G 1333 Mhz C19 King
Hd 1 Tb Wd Sata III 7200 64Mb Caviar Blue

\$ 4800,00

TOTAL \$ 4800,00

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 207 / 2015